

LENPO S.A.

Cdla. Ferroviaria calle séptima 404
Teléfonos # 04-209001 - 094421180

Guayaquil, 30 de abril del 2012

Señores:

Accionistas de LENPO S.A. /

Ciudad: -

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la SUPERINTENDENCIA DE Compañías y a los estatutos de Empresa, cúpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal año 2011.

El ejercicio económico de este año da como resultado una utilidad después de participaciones a trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 1.786,84; el 15% de participación a trabajadores es de US\$ 414,90 y el impuesto a la renta causado es de US\$ 564,26.

La compañía se encuentra al día con sus obligaciones tributarias y patronales.

Agradezco la atención prestada a la presente y esperamos que el próximo ejercicio económico mejore la situación económica del país, se produzca la reactivación de todos los sectores productivos y así obtener mayores utilidades para la empresa y eso nos permita aumentar los beneficios para los Accionistas y Empleados.

Atentamente,

Atentamente,

Jorge Nahim Harb Viteri
Gerente General



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIDADANIA **090955113-7**

HARB VITERI JORGE NAHIM
 GUAYAS/CONCEPCION/CONCEPCION/

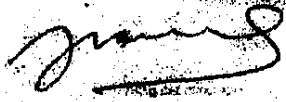
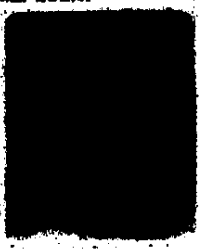
20 ABRIL 1973

002- 0000 00132-4

GUAYAS/CONCEPCION/CONCEPCION/

HARB VITERI JORGE NAHIM

1973

ECUADOR/CONCEPCION/CONCEPCION/

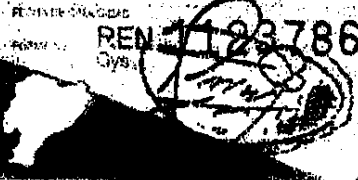
HARB VITERI JORGE NAHIM

GUAYAS/CONCEPCION/CONCEPCION/

13/04/2005

REN 1123786

Qys.




CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

210-0008
NÚMERO

0909551137
CÉDULA

HARB VITERI JORGE NAHIM

GUAYAS
 PROVINCIA
 LA PUNTILLA (SATELITE)
 PARROQUIA

BAMBORONDON
 CANTÓN

FI PRESIDENTE DE LA JUNTA



